

Sistematización de sílabo con enfoque de competencias: experiencias curriculares del departamento de enfermería de la mujer y el niño. Facultad de Enfermería -UNT

Systematization of syllabus with competence approach: curricular experiences in the nursing department of women and child. School of Nursing -UNT

Esther Ramírez García¹, Flor María del Rosario Huertas Angulo²

Recibido 10 de agosto 2014; aceptado el 20 de agosto de 2014

Resumen

El presente artículo presenta la sistematización de los sílabos de las experiencias curriculares desarrolladas en el Departamento Académico de Enfermería de la Mujer y el Niño de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Trujillo. El trabajo se ha realizado en base a talleres, con la participación del 80 por ciento de docentes adscritas al departamento, considerando los sílabos desarrollados durante los años 2007 y 2009. Se resalta cuatro aspectos: Situación actual, el sílabo como parte del diseño curricular, diseño didáctico y una propuesta para elaborar un sílabo con enfoque a competencias.

Palabras clave: Sistematización, Sílabo con enfoque de competencias, Enfermería de la mujer-niño

Abstract

This article presents the systematization of the syllabi of curricular experiences developed in the Women and Children's Nursing Academic Department, Nursing's faculty, National University of Trujillo. The work has been done on the basis of workshops, involving 80 percent of teachers assigned to the department, considering the syllabi developed during the years 2007 and 2009. It highlights four aspects: current situation, the syllabus as part of curriculum development, instructional design and a proposal to develop a syllabus with a focus on skills.

Keywords: Documentation, Syllabus with a focus on skills, Women and Child's Nursing caring

¹ Dra. en Planificación y gestión y Maestra en Salud Pública de la UNT. Profesora Principal de la Facultad de Enfermería de la UNT. Las Gemas 623 Santa Inés- Trujillo-Perú. ragares@gmail.com, Tel. 044-221400, Cel. 9498503858.

² Dra. En Salud Pública. Maestra en Enfermería. Profesora Principal Dpto. Enfermería de la Mujer y Niño. Facultad Enfermería – UNT. huertas.rosario@gmail.com. Telef. 044-261213. Cel. 949013650.

I. INTRODUCCIÓN:

La presente sistematización es el resultado de un trabajo colectivo y participativo de las docentes del departamento de Enfermería de la Mujer y el Niño, teniendo como base la directiva “*Esquema de presentación de sílabos*” de la Oficina General de Desarrollo Académico y Evaluación (OGDAE) aprobada por Resolución de Consejo Universitario N° 082-2007/UNT, el currículo 2000 – por competencias, de la Escuela Académico Profesional de Enfermería y el análisis de los sílabos de las experiencias curriculares desarrolladas por el Dpto. Académico Enfermería de la Mujer y el niño, durante los 2007 – 2009. El resultado servirá como material de apoyo para el trabajo en la planificación de las experiencias curriculares que realizan los equipos de docentes especialistas en el área, quienes planifican, organizan, ejecutan y evalúan en forma sistemática y ordenada las competencias derivadas del currículo teniendo en cuenta la sumilla y el perfil del egresado.

El documento consta de cuatro partes: La primera parte presenta un análisis de la situación actual de los sílabos que se ejecutan en el departamento. La segunda parte los aspectos generales del sílabo como parte del diseño curricular. La tercera, desarrolla el diseño didáctico y los pasos a seguir en la elaboración silábica. En la cuarta parte se hace una propuesta metodológica para elaborar un sílabo con enfoque a competencias.

Se espera que la lectura y comentarios de su contenido sirvan como elemento de discusión y análisis entre las docentes de enfermería y se constituya como punto de partida para unificar criterios en la elaboración silábica de las experiencias curriculares de Enfermería en la UNT.

I. SITUACIÓN ACTUAL:

1.1. Departamento Académico de Enfermería de la Mujer y el Niño: El departamento de Enfermería de la Mujer y el Niño como unidad operativa de la Facultad de Enfermería reúne profesores que cultivan saberes interdisciplinarios afines o conexos en su objeto y desarrollo de formación profesional, investigación científica y de proyección social y extensión universitaria (estatuto UNT, 2010). Desarrolla ocho (8) experiencias curriculares: Cuatro específicas del área, una integrada con docentes del departamento de Psicología de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; y tres con docentes de los departamentos académicos de Enfermería del Adulto y Anciano y Salud Familiar y Comunitaria de la Facultad de Enfermería, las experiencias curriculares tienen un total de 66 créditos (currículo, 2000).

El departamento cuenta con una plana docente conformada por 16 docentes nombradas en las distintas categorías y modalidad, y una plaza a medio tiempo para contrato. El 93.75 por ciento de docentes tienen grado de Maestría y el 25 de Doctor.

1.2. Sílabo en el Departamento de la Mujer y el Niño: en cumplimiento de sus funciones: *“ejecutar y evaluar los sílabos de las asignaturas requeridas por la facultades, según el perfil académico profesional correspondiente”* (artículo N° 48 c, estatuto UNT), se realizó la evaluación del sílabos correspondiente a los años 2007-2009, tanto de la sede Trujillo,

como las sedes descentralizadas del Valle Jequetepeque y Huamachuco para ello se tomó como referente el esquema de presentación de sílabos de la Oficina de Desarrollo Académico y Evaluación de la UNT (RCU N° 082-2007/UNT), y el currículo 2000 por competencias de la escuela académico profesional de Enfermería. La evaluación se llevó a cabo en talleres de trabajo, donde las docentes coordinadoras de cada experiencia curricular realizaron la presentación detallada del sílabo a su cargo. A partir de ello se realizó el análisis y discusión que determinó la situación con la cual el Departamento venía trabajando, según se presenta en la tabla 1.

Tabla 1: Situación actual de los sílabos del Departamento Académico Enfermería de la Mujer y Niño. Trujillo, 2011

VARIABLE	SITUACION
Esquema general	Según lineamientos de OGDAE, un 30 por ciento agregan carátula.
I. Identificación	Según lineamientos de OGDAE, Cuando son dos secciones: el 45 por ciento con dos sílabos, el 65 por ciento con un silabo indicando los dos grupos.
II. Fundamentación y descripción	El 100 por ciento según sumilla, un 40 por ciento ampliado, pero siguiendo la sumilla. El 100 por ciento no especifican la competencia a la que aportan.
III. Competencias	En el 20 por ciento de experiencias curriculares se detalla Competencias y en 80 por ciento Resultados esperados en lugar de competencias. El número de competencias o resultados esperados varía según sedes en un 40 por ciento.
IV. Programa	El esquema de programación académica difiere, según las experiencias curriculares. En el 80 por ciento de sílabos se trabaja con resultados

ción académica	esperados y en programación académica se indican competencias. En algunos sílabos (60%) además de las competencias se señalan las capacidades y actitudes. En algunas experiencias curriculares se indican Competencias o resultados esperados que no figuran en la programación académica. En la programación académica no se especifica la programación de la práctica ni de laboratorio. El 80 por ciento de sílabos considera metodología, medios y materiales y un 25 por ciento en la programación considera indicadores e instrumentos de evaluación que no corresponden a la competencia. En la programación académica solamente se considera la parte teórica, no se especifica la programación de la práctica ni de laboratorio.
V. Estrategias educativas	El 100 por ciento de sílabos evaluados consideran un enfoque orientado a lograr que el estudiante sea protagonista y gestor(a) de su aprendizaje, y los docentes como facilitadores del mismo
VI. Metodología	El 100 por ciento describe métodos activos inductivos y deductivos, utilizando conferencia, talleres, trabajos de grupo, en la parte teórica; y práctica de campo y clínica en la parte práctica.
VII. Evaluación	El 100 % de las experiencias curriculares evaluadas consideran las normas de evaluación estipuladas en la normatividad vigente de la UNT. Los aspectos a evaluar (aspectos teóricos, prácticos y actitudes) difieren según experiencias curriculares y en ninguna se indica la evaluación por competencias. Algunas experiencias curriculares consideran la evaluación con indicadores e instrumentos que no responden a la estrategia de aprendizaje y tampoco se reflejan en la parte de evaluación. Los pesos (porcentajes) asignados para teoría, práctica y actitudes difieren según las experiencias curriculares.

Fuente: Sílabos 2007 -2009

II. EL SILABO COMO PARTE DEL DISEÑO CURRICULAR:

El proceso de elaboración del sílabo, es una de las tareas más importantes del docente universitario en la cual prevé y planifica la experiencia curricular a su cargo, enmarcada en el proceso del diseño curricular.

2.1. Diseño curricular por competencias:

La formación basada en competencias en la educación superior se está posicionando como el centro de las reformas y de innovaciones en el diseño curricular, en la medida que enfatiza en los procesos de aprendizaje autónomo, el reconocimiento de los aprendizajes previos, la integración entre teoría y práctica, el énfasis en el desempeño real ante situaciones y problemas de

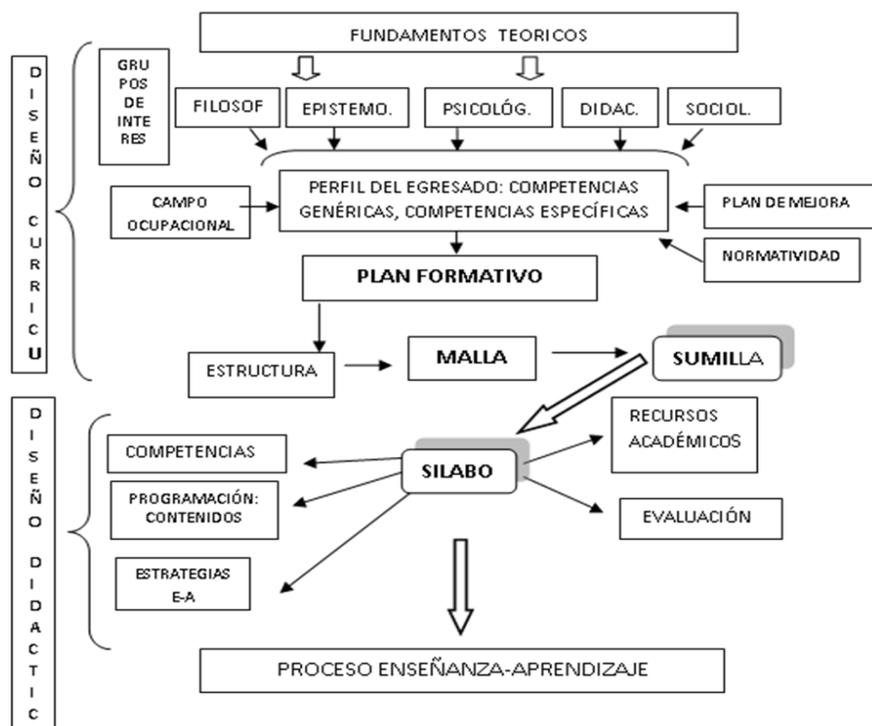
la vida cotidiana, la investigación y el entorno profesional; así como la articulación del saber ser con el saber conocer, el saber hacer y el saber convivir, que aseguren el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes. En los últimos años el enfoque de competencias se ha convertido en la orientación central alrededor de la cual gira la gestión de la calidad de la educación superior, así lo muestran tanto los proyectos educativos educacionales, como los planes de reforma curricular y el establecimiento de proyectos internacionales bajo este mismo enfoque (Tobón, 2006).

El diseño curricular por competencias enfatiza en el diseño del currículo los requerimientos del mundo laboral-profesional, así como los problemas de la sociedad y busca i) establecer mecanismos para que el diseño curricular tenga una tendencia hacia la renovación permanente, ii) asumir los cambios desde el interior del programa profesional, más que desde el exterior, como ocurre cuando se

fijan por decreto o a partir de expertos, iii) posibilitar la participación de todos los estamentos relacionados con el programa, y iv) sistematizar los cambios a partir de la evaluación, planeación y ejecución.

Tobón (2006) trata de superar los vacíos presentes en los diversos enfoques de presentar las competencias y las conceptualiza como ***“procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, teniendo como base la responsabilidad”***.

El mismo autor opta por la descripción de las competencias en el diseño curricular y diseño didáctico a partir de los siguientes componentes: Identificación de la competencia, elementos de competencia (capacidades), saberes esenciales, indicadores de desempeño y evidencias de aprendizaje (anexo 1). En este marco, para lograr el perfil profesional deseado, el diseño didáctico debe responder y ser coherente con el diseño curricular, tal como se muestra en el Esquema 1:



III. DISEÑO DIDÁCTICO: EL SILABO

3.1. Diseño didáctico:

Es el nivel específico del proceso formativo a nivel micro, que enlaza la macro-planificación o diseño curricular; prepara el desarrollo sistemático de la acción formativa. Se concreta en el sílabo, como se muestra en la tabla 2:

Tabla 2: Etapas del diseño didáctico vs. Elementos del sílabo. Trujillo, 2012

ETAPAS DEL DISEÑO DIDÁCTICO	ELEMENTOS DEL SILABO
DIAGNOSTICO	I. Datos Generales
	II. Fundamentación del curso, sumilla o descripción.
COMPETENCIAS	III. Competencias de la experiencia curricular, considera además los elementos de competencia (capacidades) para el desarrollo de la competencia.
CONTENIDOS	IV. Contenidos: Conceptuales, Procedimentales, Actitudinales

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	V. Estrategias Metodológicas
RECURSOS DIDACTICOS	VI. Medios y materiales educativos
EVALUACIÓN	VII. Evaluación: Criterios, ponderaciones porcentuales, entrega de resultados.
	VIII. Consejería: a cargo de las docentes
	IX. Bibliografía: Básica y especializada

- **Diagnóstico:** Es la aproximación de la realidad educativa en la que se desarrollará el proceso formativo. Proporciona información para la definición de las competencias, los contenidos, las estrategias, los recursos y el sistema de evaluación del aprendizaje.
- **Competencias:** Son macro-habilidades de desempeño que integran tres dimensiones: cognoscitiva, procedimentales y actitudinales. Describe los logros que deberán alcanzar los estudiantes como consecuencia de haber realizado las actividades establecidas en el programa de enseñanza-aprendizaje. Deben ser: pertinentes, claras, factibles y evaluables.
- **Contenidos:** Los contenidos son el conjunto de representaciones e ideas de algunos aspectos de la realidad, que incluye una variedad de conocimientos que van desde informaciones sobre hechos y sucesos, experiencias, actitudes, normas y valores, hasta conceptos, explicaciones, teorías y procedimientos.

Los contenidos se organizan en saberes esenciales:

- **Conceptuales:** Hechos, conceptos, principios.
- **Procedimentales:** Métodos, técnicas.
- **Actitudinal:** Valores, normas, actitudes.
- **Estrategias metodológicas:** Etapa en la que se decide la secuencia de pasos o procesos que va a seguir para que se logren las competencias, objetivos y capacidades previstas, el modo o la dinámica en la que se van a producir las interacciones entre docente-estudiantes y recursos. se priorizan estrategias de Auto-aprendizaje, aprendizaje interactivo y aprendizaje colaborativo entre otros.
- **Selección de recursos:** La determinación de los medios y materiales educativos dependen de la naturaleza de la experiencia curricular y las estrategias que se

empleen. Es recomendable seleccionar recursos reales y digitales que posibiliten las acciones de enseñanza– aprendizaje.

- **Determinación del sistema de evaluación:** Tiene en cuenta: i) La forma en que se va a efectuar el proceso de evaluación de la experiencia curricular informando sobre: ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ii) Los indicadores de desempeño, técnicas e instrumentos de evaluación, iii) Evidencias de aprendizaje y iv) Momentos: Inicial, proceso y final.

3.2. El sílabo:

El sílabo constituye el instrumento de planificación curricular que elabora el docente, en función del período lectivo evaluativo. En el sílabo se concreta el **diseño didáctico** de las experiencias curriculares teniendo como base el **diseño curricular**. El diseño didáctico a partir del sílabo es importante porque: i) Traduce la programación de contenidos basados en el diseño curricular para el logro de las competencias, ii) Permite el trabajo coordinado entre docente y estudiante, iii) Permite los cambios necesarios para fortalecer los logros deseados. No es un instrumento rígido, es una guía de trabajo académico, flexible a los fines perseguidos en el proceso enseñanza aprendizaje, iv) Asegura el desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje facilitando el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, creando condiciones

favorables para la investigación y que motive la administración de sus propios conocimientos, v) Responde a las preguntas básicas de ¿Qué? ¿Para qué? y ¿Cómo? aprender, con qué métodos y materiales, en qué tiempo, cómo se sabrá y cuanto han aprendido vi) Contribuye a formar al futuro profesional integrando los conocimientos, las destrezas y habilidades, así como las actitudes, preparándoles para el trabajo interdisciplinario, que gire en torno de la calidad de atención en salud y vii) Plantea, contenidos, estrategias de enseñanza – aprendizaje y de evaluación en forma sistemática, ordenada, coherente favoreciendo el proceso educativo de la experiencia curricular. Así mismo da la orientación para la búsqueda bibliográfica para la ampliación de temas de interés.

IV. PROPUESTA: ELABORACIÓN DEL SILABO CON ENFOQUE A COMPETENCIAS: *Departamento Académico Enfermería de la Mujer y Niño*

1. Datos Generales.

Se consignan aquellos datos que permitan identificar a la experiencia curricular: Nombre, código, ciclo en el que se dicta, fecha de inicio y término, creditaje, pre-requisitos, organización del tiempo en el semestre y plana docente. Según la directiva de OGD AE (RCU N° 082-2007/UNT).

2. Fundamentación

Considerar dos aspectos básicos:

3. Aporte de la experiencia curricular al perfil profesional: Permite ubicar la experiencia curricular, trasladar del perfil profesional el rasgo o características que se relaciona directa o indirectamente con la experiencia curricular y el aporte de esta al perfil profesional.
4. Descripción de la experiencia curricular: En esta parte se tiene en cuenta la sumilla que es el elemento más importante pues enlaza el trabajo de micro planificación que realiza el docente con el trabajo de macro planificación o diseño curricular, que realiza la institución.

5. *Competencias generales*

Describe las competencias que se espera que los estudiantes logren al culminar la experiencia curricular. Se considera las competencias consignadas en la sumilla. A partir de las competencias, definir las capacidades y actitudes.

6. *Programación:*

Considera las unidades según necesidades de la experiencia curricular. La **Unidad didáctica** es el conjunto estructurado que integra los elementos del currículo a partir de la competencia y capacidades definidas

previamente. En este enfoque de trabajo las capacidades deben anotarse en cada unidad didáctica pues a partir de ellos se determinan los saberes esenciales y se diseñan: estrategias de aprendizaje, el cronograma de actividades, considerando contenidos y evaluación.

En la unidad se definen los **saberes esenciales**: conceptual, procedimental y actitudinal.

- **Conceptual:** Contenidos de aprendizaje referido al conjunto de objetos, hechos ó símbolos que tienen ciertas características comunes.
- **Procedimental:** Conjunto de acciones ordenadas orientadas a la consecución de una meta. En los procedimientos se indican contenidos que también caben bajo la denominación de destrezas, técnicas o estrategias ya que todos estos términos ayudan a las características señaladas como definitorias de un procedimiento.
- **Actitudinal:** Conjunto de acciones relacionadas al logro de actitudes programadas

En la unidad didáctica se incluye el nombre de la unidad, además el cronograma definiendo Semana/fecha, docente responsable, así como

las los instrumentos de evaluación y evidencias de aprendizaje.

A continuación se presenta un ejemplo:

Primera Unidad Didáctica: xxxxxxxxxxxxxx

Duración : xxxxxx Semanas *Inicio*: xxxxxxxx *Término*:xxxxxxxx

Competencia(s):xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

<i>Capacidad</i>	<i>Saberes esenciales</i>			<i>Evidencias de aprendizaje</i>
	<i>Conceptuales</i>	<i>Procedimentales</i>	<i>Actitudinales</i>	

Cronograma de actividades (Teoría):

<i>Semana/Fecha</i>	<i>Actividad de aprendizaje</i>	<i>Medios y materiales</i>	<i>Responsable</i>

Actividad Práctica: La actividad práctica puede ir en sílabo, o puede incluirse como anexo en la Guía de Práctica.

7.

8. Estrategias metodológicas:

Se incluyen las estrategias metodológicas que se utilizarán en el desarrollo de la experiencia curricular, las cuales se basan en el concepto del aprendizaje como un proceso permanente de interacciones, entre el docente como orientador y mediador del proceso de aprendizaje y el estudiante/a como protagonista de la

construcción de sus conocimientos que se evidenciarán en el logro de competencias.

9. Materiales educativos y otros recursos didácticos.

Da a conocer los principales medios y materiales educativos que se utilizarán para la adquisición de los aprendizajes. Estos medios se especifican en la programación analítica de unidades. Debe

considerarse medios y materiales de naturaleza y tecnología diversa.

10. Evaluación:

Da a conocer a los estudiantes como será evaluado, las medidas de retroalimentación, fechas, sistema de calificación utilizado y los requisitos de aprobación. Debe precisarse los procedimientos e instrumentos de evaluación que serán utilizados, así como las evidencias del aprendizaje. El peso o coeficiente (ponderación) asignadas a los puntajes obtenidos de la aplicación de los instrumentos tanto en parte conceptual, procedimentales como actitudinal.

11. Bibliografía:

Tiene como propósito que el estudiante conozca y utilice las fuentes de información considerada como básica para el desarrollo de la experiencia curricular. Debe incluir la relación detallada de los principales libros, revistas y tesis necesarios para el desarrollo de la experiencia curricular. Es importante considerar uno o dos textos base.

12. Consejería:

El propósito es brindar a los estudiantes en forma oportuna la orientación necesaria que le permita optimizar su aprendizaje en la experiencia curricular.

13. Anexos:

Incluye las rotaciones de práctica de los estudiantes y otras de interés para el desarrollo de la experiencia curricular, según la característica de la experiencia curricular.

BIBLIOGRAFÍA

- CISE. Didáctica de la Educación Superior. Lima: PUCP. 1996
- Díaz-Barriga, F. Metodología de diseño curricular para la Educación Superior. 1993.
- Facultad de Enfermería UNT. Currículo 2000 por competencias. Trujillo, 2000.
- Tobón, S; Rial, A; Carretero, M; García, J. Competencias, calidad y educación superior. Colección Alma Mater. Bogotá. 2006
- Tobón, S. Competencias en la educación superior. Edic. Ecoe. Colombia. 2007.
- Universidad Autónoma de Yucatán: Facultad de Educación. Modelo de diseño instrucción la de Jerrold Kemp. http://sel.uady.mx/cgd/courses/HP01/document/M%F3dulos_del_PIHP/M%F3dulo_II/1a_sesi%F3n/Lectura_para_los_participantes.pdf?cidReq=HP01
- Universidad Nacional de San Marcos: Facultad de Medicina. Manual para la elaboración de sílabo con enfoque a competencias. 2008.
- UNT- OGD AE. Directiva esquema de presentación de sílabos. RCU N° 082-2007/UNT.
- ZABALZA, M. Diseño y Desarrollo curricular. 1°. Ed. Edit. Narcea. Madrid. 2009.

*Anexo 1.**Tabla: Componentes de las competencias en Enfermería:*

<i>Componente</i>	<i>Descripción</i>	<i>Ejemplo</i>
Profesión	Es la profesión en la cual se está formando o se va a formar a los estudiantes por competencias	Profesión: Enfermería
Competencia	Se da por áreas generales de desempeño. Una competencia equivale a la actuación frente a un área general de desempeño.	La enfermería tiene varias áreas de desempeño: Asistencial, gerencia, investigación, educación.
Elemento de competencia (capacidades)	Acciones concretas mediante las cuales se lleva a cabo las competencias.	Realiza la valoración del crecimiento y desarrollo del escolar y adolescente según patrones funcionales, utilizando técnicas e instrumentos apropiados.
Saberes esenciales	Son los contenidos fundamentales de las tres dimensiones: Cognoscitiva, procedimental (actuacional) y actitudinal (afectivo motivacional).	Cognoscitivo: Características físicas, psicosociales y espirituales del escolar. Técnicas de valoración del crecimiento y desarrollo Procedimental: Aplica técnicas y procedimientos de valoración física y psicosocial para el escolar y adolescente Actitudinal: Demuestra empatía durante entrevista terapéutica y examen físico. Garantiza el principio de privacidad e intimidad.
Indicadores de desempeño *	Son criterios para determinar si la competencia se lleva a cabo con idoneidad. Se construyen con base en el estudio del contexto disciplinar, profesional, laboral o social.	Indicadores de desempeño: Realiza la entrevista de acuerdo a parámetros de protocolos establecidos. Aplica pruebas según criterios metodológicos

Evidencias	Pruebas que dan cuenta del grado de idoneidad con el cual se posee la competencia	Evidencias: De conocimiento, documento con el análisis de mapas conceptuales. De procedimientos: Lista de cotejo de re demostración. De actitud: De producto: Documento del PAE, según parámetros
------------	---	---

Fuente: Adaptado de Tobón, S y Col. (2006) Competencias, calidad y educación superior. Pag. 103.

*No se han trabajado en la presente sistematización.